

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,...

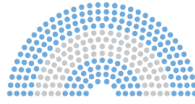
DECLARA:

Su preocupación y profundo repudio ante el ataque a la sede de Televisión Litoral ubicada en la Avenida Presidente Perón 8100 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el que a las 5:26 hs. del pasado domingo 5 de febrero un grupo de personas arrojaron una bomba de estruendo frente al edificio en el que funcionan los medios El Tres, Radio 2, FM Vida, FM Plus y Rosario 3. Dicho atentado es el tercero sufrido por el medio en pocos meses.

Sabrina AJMECHET

Diputada Nacional

Cofirmantes: Federico ANGELINI, Luciano LASPINA, Germana FIGUEROA CASAS, Ximena GARCÍA, María Victoria TEJEDA, Gabriel Felipe CHUMPITAZ, Alejandro FINOCCHIARO, María Soledad CARRIZO, Karina BANFI, Victoria BORREGO, Gabriela LENA, Florencia KLIPAUKA LEWTAK, Gabriela BROUWER DE KONING, Mónica Edith FRADE.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare su preocupación y profundo repudio ante el ataque a la sede de Televisión Litoral ubicada en la Avenida Presidente Perón 8100 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el que a las 5:26 hs. del pasado domingo 5 de febrero un grupo de personas arrojaron una bomba de estruendo frente al edificio en el que funcionan los medios El Tres, Radio 2, FM Vida, FM Plus y Rosario 3. Dicho atentado es el tercero sufrido por el medio en pocos meses.

La libertad de expresión y de prensa son valores fundamentales y derechos amparados por la Constitución Nacional, los Tratados Internacionales y el cuerpo normativo de nuestro país. En democracia, es importante que los ciudadanos puedan llegar a la información en libertad y sin que la misma tenga condicionamientos. El derecho a la información, también es clave en nuestro día a día y tenemos que reaccionar cuando ocurren acciones que lo ponen en jaque.

Situaciones violentas como las ocurridas en la ciudad de Rosario en reiteradas ocasiones, muestran la cruda realidad de miedo e inseguridad que viven en su vida cotidiana los rosarinos. La Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS aprobada en octubre del año 2000, indica entre otras cosas que “...la libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Es, además, un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática...”. En el mismo sentido, se afirma que “toda persona tiene el derecho a buscar, recibir y difundir información y opiniones libremente” y que “la censura previa, interferencia o presión directa o indirecta sobre cualquier expresión,



“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

opinión o información difundida a través de cualquier medio de comunicación (...) debe estar prohibida por la ley”. Además, aclara expresamente que “el asesinato, secuestro, intimidación, amanza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la libertad de expresión”. Esto demuestra la importancia que tiene contar con medios independientes y sin presiones para lograr el verdadero derecho a la información para todos los ciudadanos.

Como bien marca el repudio presentado por la Fundación LED (Libertad de Expresión + Democracia), una Organización de la Sociedad Civil especialista en la temática, en las primeras horas del domingo 5 de febrero de 2023, en avenida Presidente Perón al 8100 (zona oeste de Rosario) un automóvil que se dirigía en mano a Pérez (dirección este-oeste) arrojó una bomba de estruendo que explotó en el asfalto cerca de la playa de estacionamiento de Televisión Litoral ¹ ². El atacante no dejó mensaje por escrito y el hecho se dio a pesar de que en lugar se encontraba una custodia policial fija, impuesta luego de los ataques del 12 y 28 de diciembre contra ese mismo edificio. La situación se repite en sucesivos casos, demostrando un flagelo que se agrava con el correr del tiempo.

El 12 de diciembre en horas de la madrugada un Volkswagen Up color gris estacionó frente a Televisión Litoral y un hombre armado cubriendo su rostro con un casco de moto corrió apuntando contra los portones de la entrada del frente, dejando una nota con intimidaciones. La misma estaba dirigida a líderes narco con amenazas como “matar a

1

<http://fundacionled.org/informes-y-publicaciones/declaraciones/tercer-ataque-a-television-litoral-de-rosario>

2

https://www.ellitoral.com/sucesos/ataque-rosario-tiraron-bomba-estruendo-frente-television-litoral_0_CwiKDdieqK.html



“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

un policía todos los días” si no dejaban de trabajar codo a codo con funcionarios judiciales³.

El 28 de diciembre, desde un automóvil efectuaron diez disparos contra el frente del mismo medio de prensa y dos de esos disparos impactaron en la casilla de seguridad de ingreso en un horario en el que había gran cantidad de personas dentro del edificio⁴.

En octubre algunas personas colgaron un cartel en la sede de Canal 5 de Rosario con la consigna intimidatoria “A todos los medios de Rosario...Dejen de ensuciar y condenar a los pibes con la lengua porque vamos a matar periodistas. Con la mafia no se jode”⁵.

En defensa de la libertad de expresión y de prensa, considerando el papel fundamental que desempeña una prensa libre en la democracia y en búsqueda de que la situación vivida en la ciudad de Rosario se revierta con urgencia para que todos los trabajadores de prensa puedan llevar adelante su trabajo con libertad, pido a mis pares acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

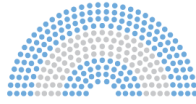
Cofirmantes: Federico ANGELINI, Luciano LASPINA, Germana FIGUEROA CASAS, Ximena GARCÍA, María Victoria TEJEDA, Gabriel Felipe CHUMPITAZ,

³ <http://fundacionled.org/informes-y-publicaciones/declaraciones/nuevo-ataque-a-la-prensa-en-rosario>

⁴

<http://fundacionled.org/informes-y-publicaciones/declaraciones/atacan-nuevamente-a-balazos-a-television-litoral-de-rosario>

⁵ <http://fundacionled.org/informes-y-publicaciones/declaraciones/nuevo-ataque-a-la-prensa-en-rosario>



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

Alejandro FINOCCHIARO, María Soledad CARRIZO, Karina BANFI, Victoria BORREGO, Gabriela LENA, Florencia KLIPAUKA LEWTAK, Gabriela BROUWER DE KONING, Mónica Edith FRADE.